



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA  
PRESIDENCIA**

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1045 -2013-P-CSJPI/PJ**

Piura, 27 de diciembre de 2013.-

El Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Piura; y,

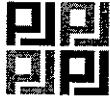
**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Siendo el Presidente de la Corte Superior de Justicia, la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, dirige la política interna, dicta las medidas administrativas para el mejor funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de todas las instancias que conforman su Distrito Judicial.

**SEGUNDO.-** Mediante Resolución Administrativa N° 911-2013-P-CSJPI/PJ, de fecha 19 de noviembre de 2013, se dispuso conceder al magistrado Galileo Galilei Mendoza Calderón, Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Justicia de Castilla, licencia con goce de haber por capacitación oficial, por los días 28,29 y 30 de noviembre de 2013, para que participe como facilitador en el Conversatorio Jurisdiccional, a realizarse en la Corte Superior de Justicia de Puno, el 29 de noviembre de 2013.

**TERCERO.-** En este sentido, teniendo en cuenta la razón dada por la Secretaria Encargada de Presidencia de esta Corte; quien da cuenta que vía telefónica se comunicó el señor Jimmy Estrada Bravo integrante del Equipo Institucional de Implementación del Código Procesal Penal manifestando que dicho conversatorio no se llevaría a cabo por cuanto no se pudo gestionar los pasajes del Magistrado; debiendo dejarse sin efecto la licencia concedida por los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2013; y en consecuencia díctese el acto administrativo correspondiente.

Estando a los considerandos antes expuestos, en uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, en los Incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA  
PRESIDENCIA**

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la licencia concedida al Magistrado **Galileo Galilei Mendoza Calderón** por los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2013 concedida mediante Resolución Administrativa N° 911-2013-P-CSJPI/PJ de fecha 19 de noviembre de 2013 para asistir al Conversatorio Jurisdiccional a realizarse en la Corte Superior de Justicia de Puno el día 29 de noviembre de 2013.

**ARTICULO SEGUNDO.- COMUNIQUESE** la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Piura, Gerencia de Administración Distrital e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



**Victor Alberto Gorante Morales**  
PRESIDENTE



**Ana Luisa Yaipén Rodríguez**  
SECRETARIA (E)